



SELECCIÓN WORLD COSPLAY SUMMIT MÉXICO

SEDE CONVENCIÓN TSUNAMI - 17 DE DICIEMBRE, 2023 7:00 PM CENTRO DE CONVENCIONES YUCATÁN SIGLO XXI

ANTES DE INSCRIBIRSE, FAVOR DE LEER LAS BASES CON ATENCIÓN Y DETENIMIENTO



CATEGORÍA ÚNICA

• Equipo de dos integrantes

REQUISITOS GENERALES

- · Ser de nacionalidad mexicana
- Tener la mayoría de edad o cumplirla antes del 20 de Julio de 2024 y contar con documento oficial que así lo acredite
- Sexo indistinto
- Tener disponibilidad para viajar y participar en la gran final del World Cosplay Summit 2024 en la Ciudad de México que se realizará el 2, 3 y 4 de febrero de 2024.
- •Pueden participar todas y todos los cosplayers que así lo deseen sin restricción de la entidad federativa en la que residan, siempre y cuando no hayan sido nombrados representantes de alguna otra sede.
- •No podrán volver a concursar en el WCS México las personas que ya hayan sido seleccionados dos veces como representantes mexicanos (solo aplica en la modalidad del concurso presencial).
- El equipo seleccionado para la eliminatoria nacional deberá apegarse al reglamento oficial publicado por WCS México.

COSPLAY

- Podrán concursar únicamente cosplays basados en series de anime, manga o videojuego **japonés**, sin importar su editorial o casa productora.
- Ambos integrantes deberán interpretar personajes de la misma serie, no se pueden realizar crossover (no pueden formar equipo dos personajes que pertenezcan a series diferentes).
- No pueden participar personajes basados en algún Dojinshi, Live Action, Gijinkas o FanArt.
- No se permiten cosplays prefabricados, es decir, objetos u accesorios que se compran ya hechos en una tienda o por Internet, y que son de marca comercial. En su caso, se admiten los accesorios prefabricados solamente cuando hayan sido modificados de su aspecto original para adaptarlos a las características del personaje.
- Es permitido recibir ayuda de familiares y amigos para la fabricación de tu cosplay.
- Si utilizas maquillaje, debe ser aplicado por ti o tu compañero de equipo, no será valido hacer uso de maquilladores profesionales.



PERFORMANCE

- Preparar un performance con duración máxima de 3 min.
- El audio debe entregarse en un USB en formato mp3 el día del evento en la mesa de registro que se encuentra a un lado del escenario al menos 2 horas antes del concurso.
- El performance que realicen deberá estar apegado a la historia original de la serie que vayan a representar. Parodias están permitidas siempre y cuando estén basadas en sus personajes (no pueden hacer parodias de series ajenas).
- No está permitido el uso de la pantalla del escenario como apoyo visual para la presentación de su performance.
- Su escenografía debe ser capaz de sostenerse por sí misma y deberán traer todo lo necesario para su instalación.
- •El evento puede ser grabado, por lo que se da por hecho que el participante consiente dicha grabación con su participación.
- •Los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación.
- Es imprescindible guardar respeto al evento, tanto a la organización, como al jurado, por lo que, si percibimos algún comportamiento inapropiado por parte de los participantes, o del público apoyando a algún participante y desprestigiando a otro o al jurado, se podrá tomar medidas oportunas, incluida la descalificación.

RESTRICCIONES

- No se permite usar armas de verdad y/o metálicas tales como pistolas, katanas, cuchillos o espadas; únicamente de utilería hechas a base de worbla, goma eva, madera, cartón, plástico, fibra de vidrio o similares.
- No se permite el uso de sustancias u objetos con fuego o que sean activados con el mismo; explosivos, pirotecnia (fría o caliente), o cualquier cosa que emitan chispas, flamas o humo producido por combustión.
- El uso de humo solo será permitido si este es producido por una máquina de humo o niebla comercial, o algún otro objeto que sea capaz de producirlo sin necesidad de una previa combustión (en caso de optar por este recurso favor de solicitar la autorización para su uso especifico).



- No se permiten objetos con filo o metálicos que puedan ser peligrosos para su manejo y que sean usados como armas (no existe ningún problema con objetos metálicos como dijes
- o pequeños accesorios o que formen parte del cosplay como vestuario). Si algún equipo se presenta con armas metálicas será descalificado.
 - Este es un evento para todo público, por lo mismo queda terminantemente prohibido representar escenas eróticas o pornográficas (no existe ningún problema con escenas de besos o abrazos), así como desnudos totales o parciales, ni el uso de lenguaje altisonante.
 - No deben interactuar con el jurado como parte del performance.
 - Queda prohibido el uso de cañones de confeti y talco; o lanzar ya sea por medio de ventiladores, manualmente o de alguna otra forma objetos múltiples muy pequeños que ensucien el escenario y sean difíciles de levantar como, por ejemplo: papelitos, diamantina, petalos, plumas o similares.
 - No lanzar líquidos u objetos que puedan dañar la integridad física del público o del jurado.
 - No pueden hacer uso de sangre artificial.
 - No se permite utilizar animales para la interpretación de su performance.
 - No se permitirá el acceso a backstage a personas ajenas a los equipos participantes.

PREMIACION

Primer lugar: Pase a la gran final como representantes de Convención Tsunami en el WCS, \$6,000 pesos en efectivo como apoyo para su participación en la Gran Final representando a Yucatán.

Segundo lugar: Reconocimiento

INSCRIPCIONES

Deberán inscribirse mediante el formulario que se encuentra AQUÍ, a partir del 8 de noviembre y hasta el 10 de diciembre.



CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación será dada por tres jueces, cada uno emitirá una calificación del 1 al 10, siendo el número 1 malo y el 10 excelente:

Performance: Producción, creatividad, entretenimiento, originalidad

Cosplay: Parecido, confección, materiales, caracterización.

JURADO

- El jurado será conformado por miembros de la organización del evento e invitados especiales cuya experiencia los faculta para desempeñar dicha función, por lo que, la decisión del jurado será inapelable.
- El jurado examinará de cerca a los concursantes.
- La organización del concurso se reserva el derecho de invalidar la participación de los concursantes que no cumplan los requisitos estipulados el día del concurso.
- El jurado será soberano en la interpretación de estas bases y su fallo es inapelable.
- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.